

<b>MODIFICACIÓN DE PARÁMETROS DE VALIDACIÓN EN EL SISTEMA CHIP</b>			
<b>PROCESO:</b>	CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>VERSIÓN:</b>	<b>PÁGINA:</b>
16/05/2025	CEN-PRC11	12	1 de 6

**1. OBJETIVO**

Establecer las actividades para modificar los parámetros de validación que por situaciones extraordinarias es necesario ajustar en el sistema de manera temporal o permanente para la validación de la información.

**2. DEFINICIONES**

**ACTUALIZADOR DE FORMULARIOS:** archivos generados desde el CHIP central, los cuales permiten realizar el proceso de actualización de formularios en el CHIP-Local para sincronizar la versión de todos los elementos que forman parte de una o varias categorías.

**ADMINISTRADOR DEL SISTEMA CHIP:** el Subcontador de Centralización de la Información de la Información de la CGN es el encargado de la administración del sistema CHIP, de conformidad con el Artículo 6 Numeral 5 de la Decreto 1693 de 2023.

**ADMINISTRADOR DE CATEGORÍAS:** es el funcionario designado por el Usuario Estratégico, para administrar las categorías respecto a las funcionalidades en el CHIP, en el sentido de ser el responsable de parametrizar, hacer el mantenimiento y proponer mejoras al sistema, relacionadas con estas funcionalidades.

**ANALISTA DE GESTIÓN:** se refiere al servidor público o contratista que brinda la asesoría y asistencia técnica a las entidades en el cumplimiento del RCP y sobre las funcionalidades del sistema CHIP para el reporte de la información, con el objetivo de elevar su calidad.

**CATEGORÍA:** es un conjunto de información que se agrupa en formularios para ser diligenciados y enviados por las entidades reportantes a través del Sistema CHIP, de acuerdo con las necesidades de los usuarios estratégicos.

**CHIP LOCAL:** componente del sistema a través del cual, las entidades públicas realizan el proceso de diligenciamiento, validación y envío de la información requerida por el usuario estratégico - CGN, en los formularios definidos en una categoría de información.

**CHIP. CONSOLIDADOR DE HACIENDA E INFORMACIÓN FINANCIERA PÚBLICA-CHIP:** sistema través de la cual se captura, valida, transmite, centraliza, consolida y difunde la información cuantitativa y cualitativa, producida por las entidades públicas u otros agentes, con destino al gobierno central, usuarios estratégicos, las entidades de control y la ciudadanía en general.

<b>MODIFICACIÓN DE PARÁMETROS DE VALIDACIÓN EN EL SISTEMA CHIP</b>			
<b>PROCESO:</b>	CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>VERSIÓN:</b>	<b>PÁGINA:</b>
16/05/2025	CEN-PRC11	12	2 de 6

**CHIP CENTRAL:** es el componente del CHIP utilizado por la CGN como entidad administradora del sistema.

**FORMULARIO:** elemento de una categoría conformado por la agrupación de variables cuantitativas y cualitativas, de encabezado y detalle. Una variable cuantitativa se asocia a un solo formulario. Los formularios mantienen el árbol de conceptos definidos para la categoría, es decir, que todos los formularios de una categoría tienen el mismo árbol de conceptos.

**MENSAJE DE ERROR NO PERMISIBLE:** es una advertencia generada por el sistema CHIP a partir del proceso de validación, mediante la cual se le informa al usuario que la información presenta deficiencias que requieren ser corregidas.

**MODIFICACIÓN DE PARÁMETROS DE VALIDACIÓN (LEVANTAMIENTO DE RESTRICCIÓN):** es un procedimiento extraordinario y técnicamente justificado, que permite cambiar un mensaje de error de validación generado por el sistema chip local, pasándolo de no permisible a permisible.

**PARAMETRIZACIÓN:** es un procedimiento mediante el cual se modifican o incluyen expresiones de validación en el Sistema CHIP para atender la normatividad vigente o de acuerdo los requerimientos de usuarios internos y externos, con el fin de garantizar que la información remitida por las entidades cumpla con estándares de calidad, razonabilidad y utilidad.

**PROCESO DE VALIDACIÓN:** es una función realizada por el CHIP local que permite comprobar que la información diligenciada en un formulario o categoría cumple con parámetros establecidos por el usuario estratégico.

**REPOSITORIO O PATHFINDER:** es el medio electrónico centralizado y controlado por el GIT de Apoyo Informático de la CGN, que se utiliza para almacenar documentos electrónicos.

**USUARIO SOLICITANTE:** puede ser un usuario estratégico externo, o un servidor público o contratista de cualquier área de la CGN, que por sus funciones considera necesaria una modificación o la creación de un procedimiento relacionado con las funcionalidades del CHIP.

<b>MODIFICACIÓN DE PARÁMETROS DE VALIDACIÓN EN EL SISTEMA CHIP</b>			
PROCESO:	CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
16/05/2025	CEN-PRC11	12	3 de 6

### 3. MARCO LEGAL

**Artículos 354 de la Constitución Política de Colombia**, Carta magna de la república de Colombia artículo 354.

**Ley 298 del 23 de julio del 1996**. Por la cual se desarrolla el artículo 354 de Constitución Política, se crea la Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y se dictan otras disposiciones.

**Ley 489 del 29 de diciembre de 1998**. Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.

**Decreto 1693 del 17 de octubre 2023** Artículo 6, Por medio del cual se asigna al Subcontador de Centralización de la Información la administración del sistema CHIP.

**Decreto 1499 del 11 de septiembre del 2017**. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.

**Resolución 024 del 22 de enero de 2008**. Crea el Grupo Interno de Trabajo CHIP el cual depende de la Subcontaduría de Centralización de la Información y define sus funciones en el Artículo 2º.

**Resolución 421 del 2 de agosto de 2016**. Por la cual se reglamenta el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP).

**Resolución 411 del 29 de noviembre de 2023** Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se deroga la Resolución 706 de 2016.

**Norma Técnica Colombiana ISO IEC 27001-2013. Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información**

### 4. DOCUMENTOS RELACIONADOS

- Procedimiento contable para el diligenciamiento y envío de los reportes contables relacionados con la información financiera, económica, social y ambiental a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP.
- Repositorio GIT CHIP.

<b>MODIFICACIÓN DE PARÁMETROS DE VALIDACIÓN EN EL SISTEMA CHIP</b>			
<b>PROCESO:</b>	CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>VERSIÓN:</b>	<b>PÁGINA:</b>
16/05/2025	CEN-PRC11	12	4 de 6

- Comunicaciones.

### 5. DOCUMENTOS ANEXOS

- [CEN11-FOR01](#) Solicitud Modificación parámetros de validación

### 6. PROCEDIMIENTO

No	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
1	Verificar información a reportar frente a mensaje de validación	Verifica que el mensaje de error de validación corresponda realmente a una situación especial o particular de la entidad, identificando el número del mensaje que genera el sistema.	Analista de Gestión.	Orfeo o Correo electrónico
2	Analizar la pertinencia del mensaje validación	Analiza la información de acuerdo con lo establecido en el marco normativo que debe aplicar la entidad y la justificación dada por ella.	Analista de Gestión.	Registro de ejecución de actividad.
3	Comunicar a la entidad sobre solución.	En caso de no resultar pertinente la modificación de Parámetros de validación (levantamiento de la restricción), se informa a la entidad y se orienta para la solución del error de validación.	Analista de Gestión.	Orfeo o correo electrónico
4	Diligenciar formulario modificación parámetros validación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si la solicitud es pertinente diligencia el formulario CEN11- FOR01, solicitud de modificación de parámetros de validación (levantamiento de la restricción).</li> <li>• En situaciones especiales o de contingencias, no se</li> </ul>	Analista de Gestión.	CEN11-FOR01 Solicitud Modificación parámetros validación.  Comunicación (orfeos, correos electrónicos y otros)

<b>MODIFICACIÓN DE PARÁMETROS DE VALIDACIÓN EN EL SISTEMA CHIP</b>				
<b>PROCESO:</b>		CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>		<b>CÓDIGO:</b>	<b>VERSIÓN:</b>	<b>PÁGINA:</b>
16/05/2025		CEN-PRC11	12	5 de 6
		requiere diligenciar el formulario, y el levantamiento se soporta con la comunicación de la solicitud enviada por el usuario o los documentos que sean pertinentes.		
5	Analizar el impacto y aprobación.	Analiza el impacto que la modificación de parámetros de validación (levantamiento de la restricción) pueda generar en procesos diferentes al de Centralización. De acuerdo con el análisis aprueba o rechaza la solicitud.	Coordinador GIT gestión	CEN11-FOR01 Solicitud Modificación parámetros validación
6	Analizar autorización debidamente diligenciada	Realiza análisis técnico y funcional de la solicitud y confirma o rechaza la modificación de los parámetros de validación (levantamiento de restricción) dependiendo del impacto en la calidad de la información.	Administrador Categorías.	CEN11-FOR01 Solicitud Modificación parámetros validación
7	Viabilizar la Modificación	Analiza el impacto funcional en el sistema CHIP y autoriza la viabilidad de modificación de los parámetros de validación.	Coordinador GIT CHIP.	CEN11-FOR01 Solicitud Modificación parámetros validación
8	Autorizar Modificación	Autoriza la modificación del parámetro de validación.	Subcontador de Centralización de la Información.	CEN11-FOR01 Solicitud Modificación parámetros validación

<b>MODIFICACIÓN DE PARÁMETROS DE VALIDACIÓN EN EL SISTEMA CHIP</b>			
<b>PROCESO:</b>	CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>VERSIÓN:</b>	<b>PÁGINA:</b>
16/05/2025	CEN-PRC11	12	6 de 6

9	Registrar en sistema.	Realiza la modificación de los parámetros de validación (levantamiento de restricción) y envía al asesor de la entidad los actualizadores con las modificaciones solicitadas, para que las haga llegar al solicitante a través del correo electrónico indicándole que debe ejecutar el proceso de actualización de formularios fuera de línea en su CHIP Local.	Administrador Categorías o su delegado.	Registro en sistema CHIP
10	Registrar en Excel y archivar	Registra la información del formato CEN11-FOR01 en un archivo Excel que se guarda en el repositorio del GIT-CHIP y se archiva.	Administrador Categorías o su delegado	Repositorio GIT CHIP
11	Conservar y custodiar los documentos soporte	Cargar en el repositorio o Pathfinder los documentos que correspondan al CHIP, generados en las actividades del procedimiento.	Coordinador del GIT CHIP	Pathfinder actualizado con los soportes de la parametrización de la categoría.

**Nota.** La totalidad de la ejecución de las actividades descritas deben ser alineadas a las Políticas del Sistema Integrado de Gestión Institucional (Política de la calidad, Política Ambiental, Política de la SST, Política de la Seguridad de la Información, Políticas de Gestión y desempeño institucional - MIPG) lo que contribuirá al cumplimiento misional, la satisfacción de las partes interesadas, la mejora del desempeño ambiental, proporcionar un lugar seguro y saludable previniendo lesiones y deterioro de la salud, asegurar la integridad, disponibilidad y confiabilidad de la información recibida y generada y el éxito sostenido de la CGN.

Revisado por: Juan Camilo Santamaría Herrera	Aprobado por: Claudia Patricia Hernández Díaz
<b>LÍDER DEL PROCESO AL QUE PERTENECE EL PROCEDIMIENTO</b>	<b>REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN LÍDER DEL PROCESO DE PLANEACIÓN INTEGRAL</b>